



El Salmantino

DEPOSITO LEGAL

Imprenta, Redacción y Administración
PLAZUELA DE SAN ISIDRO

Teléfono número 17.
Apartado número 40.

FRANQUEO
CONCERTADO

DIARIO DE LA TARDE

Uno de los artículos de conveniencia que hoy tiene la casa de **LOS CUBANOS** es Mantequilla fina de vaca "Pure Danish Butter", lata de 500 grs. 3,25 y de 250 grs. 1,75.



AÑO X.—NÚM. 2.362

Lunes, 13 de Mayo de 1918

No se devuelven los originales.



LA SEÑORA

DOÑA JULIA PEREZ MIRAT

HA FALLECIDO EL DOMINGO, 12 DE MAYO DE 1918

después de haber recibido los Santos Sacramentos.

D. E. P.

Su desconsolado esposo, don Francisco Merás González (del Comercio de esta plaza); hijas, doña Juana y doña María de la Purificación Merás Pérez; hijo político, don Manuel Recio Sanchez (Farmacéutico); nietos, Manuel y Luis Recio Merás; hermanas, doña María de las Candelas y doña Paulina Pérez Mirat; hermanos políticos, tíos, primos, sobrinos, demás parientes y amigos,

Suplican a usted se sirva encomendar su alma a Dios y se digne asistir al funeral y conducción del cadáver, actos de caridad cristiana por los que les quedarán eternamente agradecidos.

Funeral: El lunes, 13, a las diez y media de la mañana.—Iglesia parroquial: Purísima Concepción (Agustinas).—Conducción del cadáver: Acto seguido al funeral.—Casa mortuoria: Prior, núm. 12.—No se reparten esquelas.

AYER EN EL AYUNTAMIENTO

La asamblea magna para la construcción del Colegio de Carabineros.—Se acuerda además la construcción de un cuartel para la Guardia civil.—150.000 pesetas suscriptas.—Éxito de la Asamblea.

De gloriosa puede calificarse la jornada de ayer, con la celebración de la Asamblea general, y no en verdad por el número de personas que a la reunión acudieron, sino por la calidad de estas como salmantinas de corazón demostrado primero por las palabras de acendrado amor a Salamanca que de muchos labios brotaron, y por el resultado económico de la suscripción al empréstito que para las construcciones de Colegio y Academia de Carabineros y cuartel para la Guardia civil se pretende hacer.

Unas 150.000 pesetas se suscribieron ayer tarde, y como en la Asamblea faltaban muchísimas personas de las que sabemos que están dispuestas a contribuir con buenas cantidades y que por motivos diversos no acudieron ayer al salón de sesiones; pero que como antes decimos coadyuvarán en la medida de sus fuerzas a que se lleven a cabo las proyectadas obras.

Por lo pronto lo acaecido ayer puede calificarse de éxito y como tal lo consideraron personas que envueltas en profundo pesimismo acudían ayer al Ayuntamiento descorazonadas por la apatía que parecía existir en esta ciudad para lo que fuera contribuir a su engrandecimiento y prosperidad.

No queremos terminar este preámbulo sin otorgar el merecido aplauso a las personas que con un desinterés y un amor a Salamanca digno de todo encomio han trabajado sin descanso desde que se inició el proyecto y a quienes sin duda alguna corresponde la mayor parte del triunfo conseguido ayer tarde.

En esta ocasión se celebró la sesión de los edificios que podrían ofrecerse para instalar en nuestra capital los Colegios de Carabineros hoy existentes en El Escorial. Recuerda el señor Iscar las gestiones que se realizaron cerca de la Junta de Colegios universitarios para la cesión del palacio de Anaya, cuya cesión con tanto sentimiento de los señores que componen la mencionada Junta fue denegada, así como también el edificio de Calatrava, que no pudo ser otorgado por el señor Obispo como se le pedía.

También recuerda la visita de la comisión de Jefes y oficiales del cuerpo mencionado que en el pasado mes de Abril estuvieron entre nosotros y los que visitaron varios edificios particulares y el de la Cárcel. De este último sacaron una impresión favorable, dice el señor Iscar, pero necesitaban la totalidad del edificio y era muy difícil concederse por falta de un edificio lo necesariamente amplio y seguro para instalar en él la Cárcel.

En vista de esto, añade, nos hemos visto precisados a invocar el cariño a Salamanca para arbitrar recursos con que llevar a cabo la idea de construir un nuevo edificio; y esto urge resolverse por las solicitudes que de otras capitales se están haciendo y principalmente de Zamora para que los colegios se instalen en ellas.

Dice después que esta es la tercera reunión convocada, pues primero se citó a los capitalistas que no acudieron y después a los comerciantes e industriales, acudiendo en mayor número que a la presente Asamblea, pero que por lo pronto se pudo tomar un acuerdo definitivo.

Esto quiere decir, añade el señor Iscar, que el acuerdo que hoy se tome no debe limitarse a la construcción del Colegio de Carabineros, sino también hay que pensar en alojar a la Guardia civil. La cifra citada de 350.000 pesetas era contando con el aprovechamiento del solar y materiales procedentes del derribo del cuartel que hoy ocupa la Guardia civil, pero si la construcción se hace en otro sitio habría de importar unas 500.000 pesetas y con esta cantidad de dinero podemos construir ambas cosas: Colegio de Carabineros y Casa-cuartel para la Guardia civil.

Bajo el punto de vista económico, dice el señor Iscar que es muy pequeño el esfuerzo que se pide a los salmantinos, y para llevar a cabo el proyecto ha trazado en líneas generales unas bases por las que pudiera registrarse una sociedad de construcciones, que se constituyera, a la que pertenecerían todos los suscriptores y en la que se nombraría una junta directiva.

Pide al señor secretario del Ayuntamiento que de lectura a las bases aludidas, haciéndolo así el señor La Riva. Dice después el señor Iscar que estas bases se concretan en dos: la primera a la emisión de suscripciones por 500.000 pesetas, y segunda, que la cantidad recaudada no pueda ser invertida sin la garantía de reembolso y la promesa de que los Colegios han de permanecer en Salamanca determinado número de años como mínimo.

Alude después a la proposición del señor Rodríguez Galván sobre la forma de emisión, diciendo que podía así realizarse, o pagando doble cantidad por contribución, traduciéndose este exceso en acciones.

Termina el señor Iscar encareciendo la importancia del proyecto, y manifestando que el dejárselo arrebatar por otras poblaciones es contribuir a que estas se engrandezcan por nuestra apatía.

Da las gracias a los concurrentes y añade que lo hecho por él, va en beneficio de Salamanca según cree. (Muy bien, muy bien.)

A continuación habla el señor Rodríguez Galván, recogiendo la alusión hecha a su proposición por el alcalde, añadiendo que en beneficio de Sala-

manca se debe hacer el sacrificio de renunciar a los intereses, en vista de la situación precaria por que atraviesa la Hacienda municipal.

Recuerda el señor Galván cuando se pensó en la construcción de la plaza de toros de cuya fecha acá no se ha hecho nada nuevo por Salamanca.

Dice que él no es salmantino de naturaleza, pero sí de corazón y que no sólo lo que ahora se pide, sino algo más hay que hacer en beneficio de Salamanca.

Vuelve a usar de la palabra el señor Iscar poniendo de relieve el inconveniente de renunciar a los intereses, por que la amortización se verificaría por sorteo y lo que se podría hacer era no cobrar intereses en las primeras amortizaciones.

Manifiesta después de don Vicente García y otros señores, han efectuado ya grandes trabajos para la suscripción y se da lectura después del avance que han hecho de inscripciones.

Interviene para una aclaración el señor Prieto (don Emigdio), recordando el ofrecimiento hecho por los vecinos del Arrabal de terrenos para cuarteles y manifestando que él contribuirá en la medida de sus fuerzas.

También interviene el señor García (don V.) dando explicaciones al señor Prieto.

El señor Rodríguez (don Jesús) pide que se nombre una comisión que estudie las bases presentadas por el señor Iscar y promete contribuir a la suscripción con mil pesetas.

Vuelve a hablar el señor Galván, manifestando que la suscripción debe comenzar inmediatamente con los señores que se hallan presentes.

El señor Iscar muestra su conformidad con que se nombre una comisión que estudie las bases y a la vez se designen otras comisiones que hagan visitas domiciliarias, comenzando la obra inmediatamente.

También manifiesta que debe comunicarse a la ponencia de Carabineros inmediatamente el resultado, pues por una pugna existente entre el Ayuntamiento y el vecindario de El Escorial con los jefes de Carabineros, urge a éstos el traslado y si el acuerdo de la asamblea les satisface, probablemente

este traslado se efectuará en el próximo mes de Junio, instalándose provisionalmente en un edificio particular. El señor González Piedra se a lo manifestado por el señor Iscar y anuncia que contribuirá a la obra.

La suscripción. Acto seguido se da comienzo a la suscripción y da el siguiente resultado: Don Vicente y don Federico García, 5.000 pesetas; don Vicente Andrés, 5.000; don Primitivo Muñoz, 5.000; don Emilio García Villa, 5.000; don Ignacio Rodríguez Brusi, 5.000; don Amoroso Rodríguez, 5.000; don Matías Blanco, 5.000; don Isidro Pérez Oliva, 5.000; don Luis Maldonado, 5.000; don Bernardo Olivera, 5.000; don Jesús Sánchez y Sánchez, 5.000; don Diego Martín Veloz, 5.000; don Enrique Prieto, 2.500; don Miguel Iscar, 5.000; don Enrique Esperabé, 5.000; don Mariano Rodríguez Galván, 5.000; don Basilio Redondo, 5.000.

Don Hipólito Montero, 1.000; don Francisco Téllez, 1.000; don Francisco Martín, 1.000; don Antonio García, 1.000; don Pablo Rodríguez, 1.000; don Andrés Pérez Cardenal, 1.000; don Joaquín Secall, 500; don Rafael Lozano, 500; don Rafael Soriano, 500; don Angel Benito Paradinas, 500; don Francisco Peix, 500; don Carlos Romo, 2.000. Don José María Viñuela, 1.000; don Angel Vázquez de Parga, 2.000; don Luis Huebra, 2.000; don Agustín Sánchez Pérez, 1.000; don Estanislao Guerrero, 1.000.

Don Enrique Martín Berrocal, 1.000; don Nicasio Sánchez Mata, 1.000; don Santiago Fraife, 500; don Emigdio Prieto, 1.000; don José Gordo Centenera, 500; don Plácido Hernández y don Rafael Gimeno, 500; señora viuda de don Victoriano Heriáñez, 500; don Sebastián Rodríguez, 1.000; don Nicasio Rodríguez, 1.000; señor Moneo (hijo), 5.000; señores hijos de la viuda de Mariano López, 1.000.

Don Santiago Flores, 5.000; don Emigdio de la Riva, 2.000; señora viuda de Alipio Mediavilla, 1.000; don Luis Martín, 2.000; don Miguel G. Piedra, 1.000.

Don Jacinto Nifo, 500; don Jesús Rodríguez, 1.000; don Arturo Pozueta,

Anuncios económicos a 5 pesetas el mes.

Recomendamos a nuestros lectores, para sus compras, en esta capital, las casas siguientes:

Productos farmacéuticos. Las verrugas desaparecen con el uso de la Verrugina Benlart... Farmacia de Heredia, Rúa, 45, Salamanca.

Colchones de corcho. Compre el colchón económico y fino de virtudes de corcho. Caliente en invierno y fresco en verano...

Sellos de caucho o metal de la casa Manuel L. Ortega-Madrid. El representante en Salamanca, en la Imprenta de El Salmantino.

Herrería y cerrajería, de Julián Herrero e Hijos, donde se trabaja en todo lo concerniente al ramo y especialmente en estribos de todas clases.

Calvicie. La producida por un parásito (pelada) y la originada por debilidad del bulbo piloso, se curan en pocos días con el Licor contra la calvicie...

Ocasión. Sofia Iglesias López, sastrá. Se confecciona toda clase de frajes de caballero y niños y se da la vuelta a toda clase de prendas...

Ventas

Guía Médica de Salamanca

En la seguridad de prestar un buen servicio a nuestros lectores, a continuación insertamos algunas de las direcciones, horas de consulta y especialidad de los más competentes y acreditados profesores.

Oftalmología. Doctor José Gómez Díez, oculista, Plaza Mayor, número 1. Consulta diaria de once a una y de tres a cinco.

Enfermedades de la piel y vías urinarias. Doctor Muñoz Orea, Zamora, número 35. Consulta de once a una y de siete a nueve.

Oftalmología. Doctores Alonso y Salcedo. Plaza de la Libertad, 9. Consulta de once a una.

Riñón y vías urinarias. Doctor Daniel Mezquita Moreno, catedrático de la Facultad de Medicina; Plaza Mayor, 35, principal. Consulta de once a una, gratis a los pobres.

SECRETO INDIO. Con el uso de este maravilloso preparado obtiene en poco tiempo una cabellera abundante y fuerte. Es el mejor producto que existe para los calvos. 1.000 pesetas a quien demuestre que no es eficaz para la calvicie. Frasco pequeño: 4 pts. Frasco grande: 6. De venta: Casa BOYERO, Plaza Mayor, 1 y Zamora, 1 SALAMANCA.

SOLUCIÓN BENEDICTO DE GLICERO-FOSFATO DE CAL, CON CREOSOTAL. Inalible contra la Tuberculosis, Catarros crónicos, Bronquitis y Debilidad general. PNECIO, 250 PESETAS. Depósito: Dr. Benedicto, San Bernabé, 43, Madrid y de venta en principales farmacias y droguerías.

POMADA Y DEPURATIVO "Cerezo". Cura radicalmente las enfermedades de la piel, como eczemas, herpes, quemaduras de primero y segundo grado, escrófulas, SARNA, etc., etc. DE VENTA: Farmacia de M. Recio, Doctor Riesco, 60.

INTERESA A LOS INDUSTRIALES

Fluido-Betrés (REGISTRADO). Lo mejor para la conservación y arranque de correas de transmisión. DE VENTA: Ultramarinos de don Felipe Parada, Puerta de Tero, 4. m-v

La Unión y El Fénix Español

Compañía de Seguros reunidos.



Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas. Completamente desembolsadas. Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y en Marruecos. 56 años de existencia. Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios. Seguros de valores. Seguros contra accidentes.

Subdirector en Salamanca: Don Andrés Pérez-Cardenal

Plaza de la Libertad.

Gabinete de Electricidad Médica, Rayos X y Alta Frecuencia del médico especialista

Mariano Fernández-Corredo y Chicote

Medicina, Cirugía y Tratamiento moderno para enfermedades de la vista, garganta, nariz, oídos y vías genito-urinarias; Radioterapia superficial, profunda y ligadura para cánceres, úlceras rebeldes, antrax, adenitis, artritis, etc. Autocondensación y Ozono para reumatismos, gota, anemia, trastornos del estómago, almorranas, fístulas de ano, azúcar orina, matriz, clátrica, neuralgias, histerismo, neurastenia, tos ferina, en general aparato respiratorio y nervioso. Moderna Iluminación para la piel, etcétera.

Clinica de electricidad médica con todos los adelantos modernos. Laboratorio de Análisis clínicos.

Consulta de once a una y de tres a cinco. Miguel Iscar, núm. 6, pral.-VALLADOLID

Abonos de la Sociedad General de Industria y Comercio

MADRID - Villanueva, 11

Abonos minerales y orgánicos.

DIRIGIRSE A

Miguel García González - Piedra

Almacén de maderas. - Salamanca.

LA URBANA. COMPAÑIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS. Domicilio social: París, Rue Le Peletier 8 y 10. Delegación general en España: Carrera de San Jerónimo, 11 y 13. Madrid. Asegura contra el incendio, el rayo, la dinamita, las explosiones de gas y aparatos de vapor, etc., las fincas, cosechas, mercancías, mobiliarios, fábricas, talleres, etc. Capital social (totalmente suscripto): 5.000.000 de francos. Capital desembolsado: 1.250.000. Activo de la Compañía: 106.000.000. Agencias en todas las provincias de España. Director en la provincia de Salamanca: D. Luis Valls; Doctor Riesco, número 54. Salamanca. Anuncio autorizado por la Comisaría general de Seguros el 23 de Abril de 1913.

Obrador de ebanistería de Adrian Iglesias Sanchez

Zamora, 24. - Salamanca

Casa premiada en varias exposiciones: Tres medallas de plata.

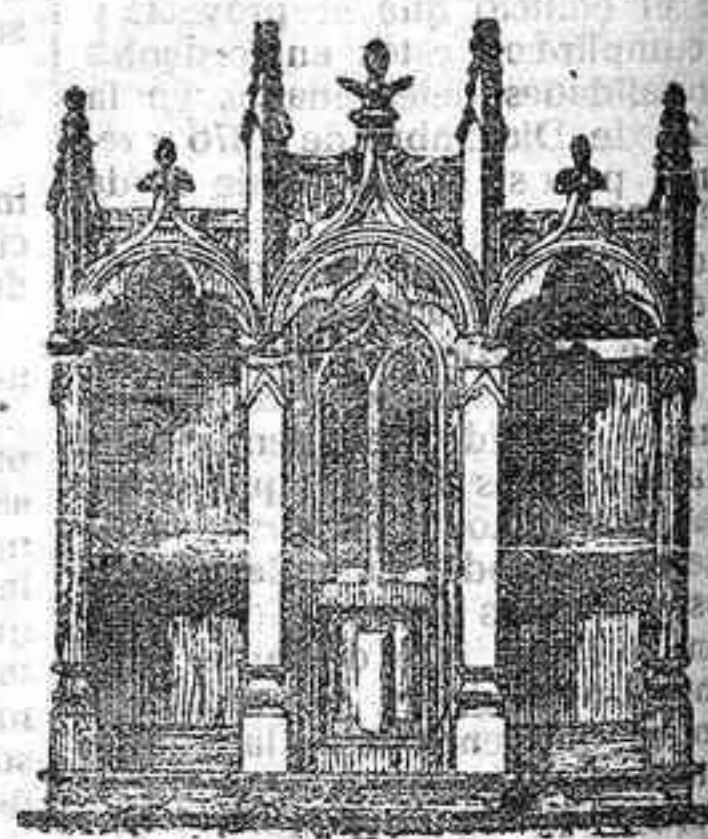
Esta antigua y acreditada casa, dedicada a la construcción de los ramos de ebanistería y todo lo concerniente del ramo de ornamentación, como retablos, confesionarios, andas, púlpitos, pilas bautismales, sillerías de coro, comulgatorios en todos los estilos y órdenes, como asimismo la restauración de lo antiguo; todo ello muy barato.

Cuento para ello con grandes existencias de maderas de distintas clases, secas y bien curadas.

También tengo, para uno y otro ramo, grandes y elegantes obras, últimamente publicadas, donde mis clientes podrán encontrar cuanto deseen.

Esta casa, que viene también dedicándose largos años en los trabajos de mesas de billar y sus accesorios, es la suficiente garantía de estos trabajos de gran precisión los muchos que se hacen al año, siempre por mediación de personas entendidas y prácticas en este juego.

Se facilitan presupuestos a quien los soliciten.



PARA CURAR o ALIVIAR LA TOS. TÓMENSE LAS ANTIGUAS Y RENOMBRADAS PASTILLAS PECTORALES DEL Dr. ANDREU. ASMÁTICOS. AZOADOS del mismo AUTOR. Este medicamento calma el asma al instante, por fuerte que sea.

GRAN RELOJERÍA Y OPTICA DE Antonio Ferreira. Plaza Mayor, 40 (acera de Correos), Salamanca.

A pesar de la gran subida de la mayoría de los artículos, sigo vendiendo a los mismos precios.

Gran surtido en relojes finos y corrientes, en ORO, DE SENORAY CABALLERO; relojes de plata, acero y níquel, marcas escogidas; despertadores de bolsillo con esferas Radio. RELOJ, ORO DE LEY, en correa, para caballero o señora, 40 pesetas; en níquel, 7.



Este modelo; en níquel, 5 pesetas

Inmenso surtido en toda clase de Gafas o Lentes, en oro, oro chapado, níquel y concha; GAFAS o LENTE, oro chapado, clase garantizada, con cristales graduados, a 12 pesetas; en níquel, 5. ESTUCHE PIEL, AMERICANO, 1,25 en relación de precio son los restantes.

Se despachan recetas de los señores oculistas. Primera casa para instalaciones de relojes de torre, dando grandes facilidades para los pagos. Se construyen toda clase de ruedas dentadas, precios sin competencia.

Enciclopedia Universal Ilustrada EUROPEO-AMERICANA. Ha obtenido el premio de mayor categoría en todas cuantas exposiciones se han celebrado desde el comienzo de su publicación (Saragoza, Valencia, Santiago, Quito, Bruselas, Buenos Aires, Gante, Leipzig, Barcelona, etc.). VERSIONES de la mayoría de las voces en francés, italiano, inglés, alemán, portugués, catalán y esperanto. ETIMOLOGIAS en sánscrito, hebreo, griego, latín, árabe, lenguas indígenas, americanas, etcétera. COLABORACION MUNDIAL y especialista de España, América y extranjero. ES LA MEJOR Y MAS EXTENSA DE CUANTAS SE HAN PUBLICADO Y SE PUBLICAN NO SOLO EN ESPAÑA, SINO EN EL EXTRANJERO. Este gran Diccionario, único en su clase, se hace indispensable en todas las bibliotecas, supliendo con creces a ininidad de obras de consulta, y por su precio, verdaderamente módico, y las facilidades que se ofrecen para su adquisición a plazos, es asequible a todas las personas amantes de las letras. ES LA OBRA MEJOR ILUSTRADA DEL MUNDO. Dato elocuente: Los tomos I a XX y XXIX a XXXV publicados, contienen 32.000 grabados intercalados; 2.252 láminas en negro, que integran 13.259 grabados; 356 láminas en color, que contienen 2.796 grabados y 1.426 mapas y planos. De manera que esta ilustración, ya en los 27 tomos publicados, supera en mucho a la que contienen las más famosas Enciclopedias, pues lleva publicados más de 49.500 grabados en los 27 primeros tomos. Advertencia: A pesar del aumento de precio de cuantos elementos integran la confección del libro y de los entorpecimientos de toda especie que ocasiona la anomalía de las circunstancias, la casa editora, realizando enorme esfuerzo y sacrificios, se propone activar la impresión de los tomos para poder aumentar en dos o tres cada año los que venia repartiendo. Esta obra se adquiere a precios verdaderamente módicos y con toda clase de facilidades PUBLICADOS LOS TOMOS I. A. XX y XXIX. A. XXXV REIMPRESOS LOS TOMOS I. A. XXXVI. Al contado. 728,50 pesetas. Precios de estos tomos encuadernados. A plazos. 767. Hijos de J. ESPASA, editores: Cortes, 579 y 581, apartado 552: BARCELONA. Se suscribe en las principales y librerías y centros de suscripción de España y América.